



Convocatoria Pública

La Asociación Civil propietaria del Establecimiento Educativo PILARES, sito en la localidad de Sauce Viejo, llama a convocatoria a todos aquellos interesados para ejercer el rol de **Representante Legal** de sus instituciones educativas ante el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

Sin perjuicio de las particularidades que se exponen a continuación y de que ellas no resultan excluyentes, preferentemente se tendrán en cuenta a profesionales abogadas/os, contadoras/es, licenciadas/os en administración y/o a aquellas personas con experiencia comprobable en el desempeño del referido cargo.

La prestación de servicios será remunerada con canon a convenir.

Recibimos CV por correo electrónico a **comisiondirectiva@ideipilares.ar** hasta el día **Lunes 20 de enero 2025 a las 19:00hs.**

Perfil del representante legal convocado:

- Conocimiento y habilidades en legislación laboral, en particular en el ámbito educativo.
- Conocimiento y habilidades en manejo de personal, gestión y resolución de conflictos interpersonales.
- Conocimientos y experiencia en la realización de trámites por ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- Conocimientos y habilidades en el uso de los sistemas de gestión de licencias, contratos, organigramas y flujogramas de personal.
- Conocimiento y manejo de programas informáticos de oficina y estadística.
- Capacidad para desarrollar procedimientos de trabajo, acuerdos de convivencia laboral.
- Habilidades y capacidad de liderazgo colaborativo y democrático.
- No ser asociado de la Asociación Civil, ni estar vinculado laboral y/o contractualmente.
- Disponibilidad horaria presencial de 9 hs. semanales distribuidos a convenir de lunes a viernes en horario matutino.

Asociación Civil de Padres del Instituto de Educación Integral (I.D.E.I. PILARES). Sauce Viejo, 11 de enero de 2025.